



Grupo KBL



D. RAFAEL GRAU SAN MARTIN, DIRECTOR COMERCIAL DE BANCO URQUIJO, entidad comercializadora de **URQUIJO FONDOS, KBL** comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

La CSSF de Luxemburgo ha autorizado la reducción de los importes mínimos de suscripción respecto de la totalidad de los compartimentos que forman **URQUIJO FONDOS KBL**.

Los mínimos serán :

- 6 euros para los subfondos denominados en euros
- 6 US dolares para los subfondos denominados en dólares
- 700 yenes japoneses para los subfondos denominados en dicha divisa.

Estos cambios se recogerán en el próximo folleto que será presentado en breve a la CNMV para su registro.

Madrid, 18 de Diciembre de 2002